

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 1.º Octubre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 418

Se publica todos los días laborables.

EL SOMBRERO

Una sombrerera... No nos referimos á ese objeto de madera, cartón ó vaqueta que sirve de estuche al sombrero. Con la palabra «somererera» queremos indicar una persona del sexo bello que se dedica á la confección de sombreros para señoras y para niños.

Pues bién: una somrerera de estas por medio de anuncios en los periódicos, advierte á las personas de la *high life* que, hallándose el invierno cerca, deben visitar su somrerería para conocer las fantasías de la estación.

De muy buena gana visitaríamos con la *high life* el establecimiento de esa señora para conocer cosas que tanto nos interesan, pues no es de temer que, como sucede en la Huerta, salga en la somrerería un perro á recibirnos. Pero no iremos allá por varias razones.

En primer lugar conocemos otra somrerería mucho más acreditada y donde por una porquería se dan sombreros de todas clases, tricornos galoneados, cascos con plumas, birretes de magistrados, boinas de cabecillas, teresianas de general y quizás hasta capelos. En este establecimiento no solo se restauran y se planchan las instituciones y los sombreros de copa aunque estén muy estropeados y sucios y se les deja relucientes y flamantes, sino que se reforman los hongos democráticos y se pone gasa ó crespón de luto en los sombreros.

A esta casa acude el Sr. Fabié cuando está muy afligido para que le pongan la gasa en señal de luto.

Por otra parte, cuando se desea conocer las fantasías de la estación no hay más remedio que acudir á la somrerería de que hablamos pues en ella se inventan, se fabrican y se venden. Como que tiene privilegio de invención con la garantía del Gobierno.

A ella debe, por lo tanto, acudir el que quiera hacerse por poco precio con un buen sombrero de teja, un casco de general ó con un tricornio de académico. En ninguna parte como aquí podrán averiguar las personas que quieran andar á la moda si este invierno se usará boina ó el morrión de miliciano ó si acaso las fantasías de la estación exigieran el gorro frigio. Que todo pudiera suceder y de todo, como en la viña del Señor hay en la fábrica y almacén de D. Arsenio.

Y vaya si es viña la que ha encontrado este señor con el privilegio de invención y el monopolio de la venta de sombreros.

Sagasta volverá de su viaje con el hongo hecho una lástima; pues á fuerza de saludar con él y dejarlo en las comilonas bajo un montón de otros ó tirado por el suelo, de seguro lo tiene ya apabullado y alicaído. Para lograr que ese sombrero flojo, marchito y desmayado vuelva en sí, como aquellos antiguos redactores de «La Iberia», no habrá otro recurso que apelar á los remedios más heroicos.

Pero en vano los ensayará D. Práxedes, poniéndose para andar por casa el consabido morrión mientras le arreglan el hongo deteriorado y se lo transforman en tricornio. Mas para esta transformación es impotente la habilidad casera del fusionismo y el Sr. Sagasta habrá de pasarse con su familia política llorando sobre la somrerería vacía, si no se decide á echarse á la calle con el morrión.

Solo Martinez Campos podrá sacarle del apuro. Si no se decide á visitar el establecimiento de Don Arsenio donde se hacen curas maravillosas de hongos políticos que están para caer en ruina y donde se restauran instituciones y sembreros de todas clases, la cabeza del partido fusionista no tendrá con que taparse el tupé que también se halla ya algo marchito.

Pero al decir que solo en la omnipotencia somreril de D. Arsenio puede el Sr. Sagasta encontrar ayuda, no se vaya á entender que le ofrecemos como cosa segura ese auxilio.

No, señor, ni mucho menos.

En primer lugar, el Sr. Martinez Campos está muy ocupado en hacer ciertas cosas con el país y, como al sombrero de que habla en cierta graciosa composición Samaniego el fabulista, no le queda tiempo para hacer sombreros. Por otra parte es muy posible que D. Arsenio se halle todavía entretenido en la fabricación de un gorro que le tiene pedido el eminente estadista para ponérselo al país, este es trabajo muy urgente.

De todos modos lo mejor que puede hacer el Sr. Sagasta es ir con la *high life* política á visitar la somrerería del Sr. Martinez Campos y así podrá saber las fantasías y corazonadas de la estación sin exponerse á aquellos famosos sombrerozcos del señor Cánovas.

BEADIC DE LEZAMA.

Noticias políticas

«La Epoca» ha querido ir por lana y «El Siglo Futuro» la ha esquilado con una limpieza admirable. Quiso volver á las andadas el diario conservador y le trasquiló por segunda vez el órgano integrista.

He aquí el origen del referido trasquileo.

Publicó «La Epoca» algunas cifras, con las que se proponía demostrar que los fusionistas habían derrochado grandes cantidades durante los cinco años de su último mando, á lo cual contestó «El Siglo Futuro» demostrando también con números que en los dos años y pico que llevan los conservadores en el poder, han consumido más millones que en los cinco años citados los fusionistas.

Pero «La Epoca», sin darse por vencido, volvió á la carga y quiso rebatir, con argumentos de su cosecha, los de «El Siglo Futuro», con lo que, si no ha logrado convencer á nadie, en cambio ha conseguido que el diario integrista le administre el segundo recorrido en la forma siguiente:

«Por lo pronto—dice «El Siglo Futuro»—hay la deuda flotante de 26 millones, contraída por el partido liberal conservador con cargo al presupuesto anterior y á principios del mismo, según puede verse en los estados de la «Gaceta».

En cuanto á que los 250 millones de uno de los empréstitos contratados por el actual Gobierno se destinaron á saldar deudas contraídas por los fusionistas, podrá ser.

Pero á esto contestarán los fusionistas que los empréstitos que ellos contrataron se destinaron á saldar deudas del tiempo de los liberales—conservadores, y *pata*.

En cuanto á que todavía no han ingresado en

las arcas del Tesoro los 75 millones de la operación de crédito realizada con el Banco de París, la cosa tiene gracia.

Porque si el Gobierno ha contratado ese nuevo empréstito, será porque anda necesitado de dinero.

Y sólo tardará en guardarlo con una mano el tiempo que tarde en recibirlo con la otra.

Total:

Cuestión de días.»

Pero lo que tiene aun más gracia es lo que dice «La Epoca» al asegurar que los 100 millones del anticipo del Banco no se han consumido todavía por haber sido preciso destinarlos á satisfacer servicios que dejaron indotados los fusionistas.

Porque con esto prueba, no sólo que se han gastado esos 100 millones, sino, además, que se han invertido en otro objeto distinto de aquel á que debieron ser destinados.

Lo cual, según dijo el Sr. Azcárate á propósito de los seis millones prestados á la Compañía Trasatlántica, constituye una malversación de caudales, penada por el Código.

Creemos que por esta vez «La Epoca» se considerará suficiente tranquilizada.

De la batalla entre reformistas y conservadores, va á surgir una nueva combinación de gobernadores civiles.

Parece que Villaverde tiene el propósito de que *descansen* los gobernadores romeristas que más se han señalado en las pasadas elecciones.

Unos ocho ó diez.

Y entonces será cuando tendré que oír Romero Robledo.

La nueva combinación de gobernadores civiles, que se realizará para fines de mes, según dice un colega, está ideada por Silvela.

Con música de Villaverde.

Sobre motivos de la última opereta electoral.

Si Romero está en voz cuando llegue el caso, el éxito será completo.

Entre Silvela y Romero Robledo, Cánovas se inclina resultantemente hacia este último.

Las cosas caen del lado que se inclinan.

Y estando Villaverde en Gobernación, excusado es decir de que lado pueden caer D. Antonio y su discípulo.

Dice *El Imparcial* que tenemos aún todas las plagas del mes de Julio:

«Calor, conservadores y mosquitos.»

El ministro de Gracia y Justicia prepara una nueva combinación en la alta magistratura.

Una nueva perturbación, habrá querido decir el periódico que da la noticia.

El general Azcárraga, ministro de la Guerra, va á dirigir unas maniobras militares.

Para esos borradores de batallas es posible que sirva el *ilustre* guerrero.

De un diario oficioso:

«Los conservadores no dan importancia política al recibimiento hecho al Sr. Pí y Margall.»

Tienen más importancia las silbas á Cánovas, ¿verdad?

POLÍTICA EXTRANJERA

Mr. Carnot, con ocasión de un banquete con que fué obsequiado en Poitiers, acaba de pronunciar un importante discurso llamado á influir grandemente en la política republicana.

El alcalde de Poitiers, en un brindis tan elocuente que pudiera conceptuarse como una página de historia, había descrito los continuados progresos de la idea republicana en Francia en los últimos veinte años, la marcha regular cada vez más rápida de esta misma idea y las adhesiones que en su última evolución se ha conquistado hasta llegar á la unificación que se está verificando de la Francia toda, alrededor de la República.

Mr. Carnot aplaudió estas palabras elocuentes del alcalde y recabó la gloria de las conquistas alcanzadas para la sensatez del pueblo francés y para la eficacia del sufragio universal.

Este ha sido el exordio del discurso del presidente de la República.

Pero esta concordia política, una vez realizada esta unión de las fuerzas nacionales todas, ¿á qué será aplicada? Vemos al término la conclusión feliz de la política republicana en el pasado: ¿que será esta política en el porvenir? ¿Cual será el objeto particular que ha de perseguir y en qué condiciones se podrá continuar con el mismo aplauso que hasta aquí?

Tales son las cuestiones que Mr. Carnot no ha temido abordar y acerca de las cuales ha dicho de una manera sumaria pero precisa lo que él piensa y lo que quiere la opinión republicana en su totalidad.

Cuando Francia acaba de triunfar de sus antiguas divisiones, no pueden, no deben verse renacer otras nuevas. Es preciso que todas sus fuerzas agrupadas en un haz poderoso, en lugar de aniquilarse en luchas estériles, concurren á la obra que los tiempos traen consigo é imponen con urgencia.

«Esta obra, ha dicho Mr. Carnot, está en las reformas que esperan de la República los que trabajan y los que sufren.»

Es indudable que las cuestiones concernientes al trabajo son las que reclaman hoy preferentemente la atención. Las cuestiones sociales que en Francia han venido á ocupar ya un lugar en la política metafísica, en el Parlamento y en la conciencia del país y tendrán en lo sucesivo una esfera todavía más amplia al resolverlas, ó por lo menos á mejorar eficazmente su estado actual es á lo que deben encaminarse las inteligencias y las voluntades todas. Si ocuparse en estas cuestiones es ser socialistas, entonces, Mr. Pelletan tiene razón, la política republicana será en adelante socialista. Estamos seguros, añadió Mr. Carnot, que los partidos llamados moderados, no serán los menos dispuestos á colaborar en esta obra con nosotros.

Definir así esta política no era en realidad difícil. Las dificultades comienzan en la aplicación. Al jefe del Estado no pertenecía indicar soluciones; es al Parlamento á quien corresponde buscarlas, estudiarlas, hacerlas practicables.

Mr. Carnot, no obstante, aunque sin salir de la esfera propia de sus funciones, ha indicado claramente los términos del problema en general, y las condiciones á tenor de las cuales es necesario proseguir su examen y su solución progresiva.

Estos términos y estas condiciones ofrecen un doble aspecto.

En efecto; cada una de las múltiples cuestiones sociales, siempre que de una de ellas se trata, ofrece á resolver la autonomía de encontrar la conciliación

de la libertad individual que no pueda ser violada y la solidaridad social que se impone como un deber.

Existen naturalmente espíritus absolutos y fanáticos que salvan la dificultad sacrificando la solidaridad á la libertad ó ésta á aquella. Pero examinando cada una de estas soluciones unilaterales se ve que, lejos de constituir el menor progreso, son un salto atrás hacia la anarquía ó la barbarie.

El progreso está solamente donde Mr. Carnot lo ha mostrado: en la conciliación de esos dos términos en apariencia contrarios.

De la naturaleza esencialmente moral de este progreso resultan las dos condiciones que exige su realización, y que Mr. Carnot ha señalado felizmente y á la vez ha recomendado; de una parte la unión y el concierto de todas las energías del país, y de otra la exclusión y la condenación de la violencia. Si la primera de estas condiciones faltase al partido republicano, se encontraría fatalmente reducido á la impotencia ó se consumiría en esfuerzos incoherentes é infecundos. La violencia, por otro lado, no puede establecer ni mejorar nada en el orden del trabajo y de la ayuda mútua; engendraría en todo caso la guerra civil y con ella lo que acarrea siempre las guerras civiles: la dictadura y la pérdida de las libertades públicas.

He aquí lo que resulta del discurso pronunciado por Mr. Carnot en Poitiers. Es imposible señalar mejor la marcha de la política republicana: de una parte la dirección que debe seguirse y de otra los peligros que es necesario evitar.

A los Periodistas Españoles

¡COMPASIÓN PARA LOS POBRES PENITENCIARIOS!

Al prepararse el mundo civilizado, y á la cabeza nuestra querida España, á conmemorar la más gloriosa página de su historia, «el descubrimiento de América», la idea de un grande acto de clemencia ha encontrado grata acogida en todos los corazones, como la expresión fiel del sentimiento que anima á las presentes sociedades.

Nada efectivamente más elevado y más justo que dar á esa fiesta el carácter cristiano de los pueblos que la celebran.

Así lo ha reconocido vuestro compasivo corazón, y juntamente con Centros del saber, Ayuntamientos, Diputaciones, Nobleza, Clero y cuanto vale y figura, habeis apoyado el *indulto general* que, sin exclusión alguna, tienen solicitado de los Altos Poderes todos los infelices que gimen en las prisiones.

Ya se acerca el momento, y es cuando más necesitamos vuestro humanitario concurso; por eso os pedimos que no nos olvideis y os lo rogamos con lágrimas en el corazón, en nombre de nuestros pobres hijos y desvalidas madres.

España, que marcha á la vanguardia de esta fiesta, por ser á la que más de cerca le toca, podía dar hermoso ejemplo para un *indulto universal*. Sobre todo no dejarían de imitarla aquellas naciones que la llaman la madre patria.

A vosotros toca esa gran obra y de vosotros la esperamos.

Esto, al mismo tiempo, repararía las injusticias de la historia, que se olvida hasta de los nombres de aquellos valientes marineros que acompañaban al Almirante y que voluntarios salieron de los presidios, cuando todos rehusaban acompañar al loco.

De aquellos pobres presidiarios, que, sin la confianza que daban á Colón los seguros cálculos de la ciencia náutica, se aventuraban por mares desconocidos y contribuían á dejar sentado que la valerosa España marcaba los límites del mundo, enseñando que había algo más allá de Finisterre.

¡Sí; hoy se presenta ocasión de honrar la memoria de aquellos héroes *anónimos*.

A este propósito dice un periódico, *El Progreso*, de Nueva-York:

«Hoy, que se inventan toda clase de medios pa-

ra celebrar dignamente el mayor acontecimiento histórico, no debe dejarse en olvido á los presidiarios tripulantes. Ya que sus nombres son ignorados, nos parece que el modo más adecuado de honrarlos es un *indulto general á todos los penados*.

«Si de los presidios salieron hombres para descubrir la América, que salgan hoy de los presidios otros hombres para celebrar el fausto acontecimiento.

«El 12 de Octubre 1492 abrió las puertas del mundo de la libertad á la humanidad apiñada en el antiguo continente; demos el 12 de Octubre de 1892 la libertad á los desgraciados que ocupan los lugares de los antiguos tripulantes.

«¿De qué mejor manera podemos celebrar el IV centenario del descubrimiento de América? Seamos indulgentes en ese día. Hagamos felices á todos los desgraciados, arrepentidos ya, sin duda, de sus delitos.

«Dejemos que por el mundo vayan cantando himnos á la América y á los gobernantes los infelices privados de la libertad.

«Que el día 12 de Octubre de 1892 sea día de fiesta universal donde quiera que se hable español.»

A esas elocuentísimas frases de *El Progreso*, que ampara la humanitaria idea del *indulto universal*, no podemos añadir nada como no sea para manifestar que si aquellos presidiarios tripulantes demostraban entonces al mundo que en los recintos de los presidios no mueren los sentimientos elevados, los pobres reclusos de nuestros días (éstos que hoy suplican encarecidamente vuestro valioso apoyo) también han probado que no ha muerto en ellos el sentimiento de la patria, de la caridad y cuanto forma en el hombre lo que le convierte en ser sociable é imagen de su Creador.

Aquí está la reciente guerra con Marruecos. Cuando la patria necesitaba hombres para lavar soez insulto, los presidiarios salían voluntariamente como aquellos otros á ahorrar la sangre de sus conciudadanos y á morir siempre en las avanzadas, gritando: ¡Viva España!... Con el mismo ardimiento iban á morir á las maniguas de Cuba por defender ese hermoso pedazo del corazón de España, último asiento de inmenso poder colonial.

Terrible inundación cubre de luto y miseria encantadoras provincias: Murcia antes, y ayer Almería y Consuegra, y espontáneamente, todos los penados, olvidando su inmensa desgracia para acordarse de los huérfanos, viudas y miseria que dejara el Amarguillo, contribuyen con su óbolo á tenuizar las penas, ya cediendo, por no tener más, su diario alimento, ya los pobres ahorros de su rudo trabajo.

¿No son esos actos el Jordán donde lavaron ya sus culpas?

¿No demuestran los sentimientos de esos hombres que no pueden ser un perjuicio para la sociedad?

Si saben adherirse por modo tan elocuente á los dolores de su patria, ¿no merecen, hoy que todo es regocijo y contento, que se les conceda, como una migaja de esa alegría, un poco de compasión?

¡Sí, tenemos la seguridad que se escuchará nuestro afligido ruego; conocemos la nobleza de la patria donde hemos nacido.

Vosotros, ya al escuchar nuestro ruego, habeis dicho: «La opinión lo ampara».

Pero hoy, repetimos, es cuando más necesitamos el apoyo de vuestra compasión; se acerca el momento en que el Gobierno de S. M. ha de resolver nuestras esperanzas, la suerte de nuestros hijos, de nuestras madres y de nuestras esposas.

Que ese *indulto* sea verdaderamente general, que no haya exclusiones. Que levante esas perpétuas y penetre la esperanza en todos los corazones.

¡Las penas perpétuas! Frio en el alma, desconuelo eterno en el corazón. La venganza lenta, que atormenta poco á poco, que arranca arteria para luego matar... ¡sin escuchar el arrepentimiento!

Vuestra compasiva pluma libraré de esa pena á cientos y cientos de infelices, redimidos ya por la contrición.

¡Perdón para todos los penados!

Por todos circula la sangre española y todos tenemos un corazón que late á impulsos de las glorias de nuestra patria.

No dudamos que una petición unánime y franca de «La Prensa», que implicaría el perdón de la sociedad para todos, sería escuchada por el Gobierno de S. M., de cuya grandeza de alma tiene sobradas pruebas la nación.

Y el día 12 de Octubre de 1892, más de 30.000 infelices, acompañados de sus madres, hijos, esposos y deudos, elevarían dulcísima plegaria de gratitud, que sería la conmemoración más digna de aquella gran epopeya que tiene como fecha gloriosa el 12 de Octubre de 1492.

La historia consignará este gran acto de generosidad de la nación.

Así lo espera la población penal de España, en nombre de la cual os significan su profunda gratitud y B. V. M.,

Por el Penal de San Miguel de los Reyes.—Ricardo Blasco.—José C. de la Riva.—Lorenzo Lulle.—Emilio Campanales.—Salvador Carst.—Miguel Casares.

CORREO DE HOY

Madrid, 29.

El Consejo se ha ocupado de las subastas de las cédulas; de la venta del material de Marina; ha autorizado á los señores Cánovas y Villaverde para llevar á cabo una combinación de gobernadores, basada en las vacantes de Alava y Coruña; se ha leído el proyecto de ley orgánica de la Armada; del decreto de escalafón en Gobernación y de unos expedientes de Guerra sin interés. Se ha hablado del conflicto del agua en Madrid, porque se ha enturbiado el Lozoya: estando en el Consejo salió el Sr. Villaverde á recibir á la comisión de diputados de Madrid y juntos luego llamaron al director de Obras, acordando medidas que impidan en lo sucesivo este conflicto. Han sido aprobadas también las bases del Reglamento de comunicaciones.

Al pasar por San Sebastián el señor Salmerón de regreso á Madrid, esperábase en la estación un grupo numeroso de republicanos. Ante ellos dijo que era patriótica la conducta de la coalición liberal contra los carlistas y aprobó la actitud de los republicanos que en ella militan. Recomendoles dijieran al pueblo que el partido republicano hará justicia á los vascongados y les devolverá desde el poder los derechos perdidos y su autonomía administrativa. Va á Madrid dispuesto á exigir del presidente de la Cámara que se discuta su acta en las primeras sesiones para terciar en el debate que se suscitará sobre las últimas elecciones, combatiendo duramente al Gobierno.

Se ha verificado en la Huerta la recepción del cuerpo diplomático. El Sr. Cánovas estaba satisfecho de la brillantez del acto. También asistieron al mismo muchas notabilidades: Varias bandas militares amenizaron la recepción.

El general Blanco, que se encontraba muy resfriado, se encuentra ya bien.

El recibimiento efectuado al señor Pi y Margall en Pontevedra ha sido entusiasta.

Se ha arreglado algo la comunicación telegráfica.

En un hundimiento ocurrido en Cueva-Casares (Málaga) han perecido aplastadas tres personas.

Ha llegado la banda militar mejicana.

Han ocurrido casos sospechosos á Boulogne-sur-Mer.

Dicen de Nueva-Yorck que se han señalado nuevos casos de cólera á bordo del «Bohemia».

En La Haya se ha registrado otro caso de cólera.

Anoche celebróse una recepción en casa del Sr. Cánovas. A ella debía asistir una banda de música del ejército mejicano, pero lo ha impedido el retraso del vapor correo de Cuba que ha ocurrido un temporal en alta mar. La recepción ha estado muy brillante, habiendo asistido á ella todo el Cuerpo diplomático y gran número de personajes políticos y militares de alta graduación.

Parece que las gestiones diplomáticas para que el Papa se significase en pro de la dinastía reinante, han alcanzado éxito. Circula el rumor de que León XIII publicará próximamente una Encíclica recomendando á los católicos españoles la adhesión á las instituciones vigentes.

Los carlistas dicen que todo esto son fantasías, pero los nocedalistas se muestran reservados creyéndose que esperan que se manifieste en dicho sentido la opinión del Papa para reconocer la legalidad.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, siendo probable que en él se acuerde encargar al señor Villaverde la cartera de Fomento mientras se encuentre enfermo el Sr. Linares Rivas.

CRONICA LOCAL

La Comisión de festejos para el cuarto Centenario ha dado ya comienzo á sus trabajos.

D. Mariano Matheu que está encargado del alumbrado del muelle, ha hecho arbolar ya los mástiles para tender los alambres que han de formar la bóveda de luces á la veneciana.

Una brigada de marineros del vapor «Alsedo» se ocupan en esta faena hábilmente dirigidos por contra maestres de la misma dotación.

Como por nuestros colegas de Tarragona conocemos el gusto exquisito con que el Comandante de aquel buque sabe organizar una fiesta no dudamos ni un momento que el aspecto del muelle, cuyo adorno corre á su cargo, presentará un aspecto tan encantador como sorprendente.

Al comenzar la calle de mástiles coloca el señor Matheu un arco de follage, matizado con luces de colores, y adornado con las armas de Mallorca, banderas y gallardetes.

La Marina de Guerra representada por la Comandancia, y las tripulaciones del «Vulcano» y del «Alsedo», que han designado á nuestro particular amigo D. Francisco Enseñat, prepara una nao para formar parte de la Retreta, montada sobre una carroza, además de la farola que representa la carabela «Santa María» que construye la tripulación del «Alsedo».

La Comisión especial de fuegos artificiales ha recibido proposiciones de los pirotécnicos Sres. Fernández, Vivé y Arias, siendo los tres programas espléndidos y muy completos.

Esta tarde la Comisión en pleno decidirá á cual de aquellos señores se adjudica el trabajo, ó si lo distribuye entre los tres, por la gran dificultad de juzgar del efecto y de la belleza de tales artificios por una mera enumeración de nombres técnicos ó de fantasía.

El vecindario ha correspondido á los esfuerzos de la Comisión, pues sin aguardar al bando que publicará la Alcaldía ya sabemos que son muchas las personas que encargan faroles y vasos de colores para iluminar las fachadas.

Nuestro querido amigo y correligionario Don Benito Pomar con un desprendimiento que le honra ha cedido á favor de los pobres cien bonos de arroz.

Los penados del presidio de San Miguel de los Reyes de Valencia han publicado una alocución,

que reproducimos en otro lugar de este número, dirigida á los periodistas españoles, impetrando de los altos poderes la concesión de un indulto general, con motivo de las fiestas del centenario del descubrimiento de América.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el beneficio de los simpáticos artistas en miniatura Fanny, Paquito y Carlito.

Mañana verificará la misma compañía del Circo una extraordinaria función en la Plaza de toros.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas mañana en el paseo del Borne:

- 1.^a Paso doble. «La Espada de honor.»—Cecceda.
- 2.^a Gran sinfonía de la ópera «Guillermo Tell».—Rossini.
- 3.^a Jota de la «Bruja».—Chapi.
- 4.^a Coro y aria de tiple de la ópera «Saffo».—Paccini.
- 5.^a Tercetto del «Chaleco Blanco».—Perelló.

ALCALDIA DE PALMA

Resultado de la suscripción obtenido en el día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

	Pesetas.
D. ^a Josefa Brondo	25' »
D. Juan Ferrer, Teniente de Alcalde	50' »
Total	75' »

Cuya suma ha sido ingresada en cuenta corriente en el Cambio Mallorquín según recibo de esta fecha.

—RESUMEN—

Ingresado hasta el 28 último	6.092'05
Id. en el día de hoy	75' »
Total	6.167'05

Palma 30 de Septiembre de 1892.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy 1 de Octubre de 1892

Beneficio de los tan aplaudidos y simpáticos niños

FANNY, PAQUITO Y CARLITO

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 29, 8 n.

El Consejo de Ministros ocupase del material inservible de Marina, calculándose que produciría un millón; examinó la ley constitutiva de la Armada, y las bases de un reglamento de correos; aprobóse un decreto relativo al escalafón de empleados en Gobernación y se autorizó á los Sres. Cánovas y Villaverde para que acuerden una combinación de gobernadores.

Madrid 29 9:55 n.

El crucero «Isla de Luzón» ha regresado á Canarias, diciendo que se ignora el paradero de los cautivos.

Confírmase la proclamación del general de los jesuitas á favor del padre Martín.

D. Carlos ha declarado que después de la república en España, triunfará su programa, que consiste en establecer una federación en España como la de las repúblicas americanas.

Madrid 30, 11-30 m.

Lotería nacional.—Premios mayores:

5822, 25859, 22307, 5402, 14267, 1373, 1007, 3044, 16187, 16193, 17698, 2277.

Madrid 30, 9-30 n.

En París el juez ha dispuesto el exámen de Luna por médicos alienistas. La mujer está mejoradísima y se le extraerá la bala sin necesidad de operación.

Madrid 30, 9-45 n.

En Huelva ha habido temblor de tierra sin desgracias; rompiéronse cristales.

En la Cárcel Modelo ha habido conato de motin, porque tratábase de obligar á los presos á beber agua del Lozoya.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

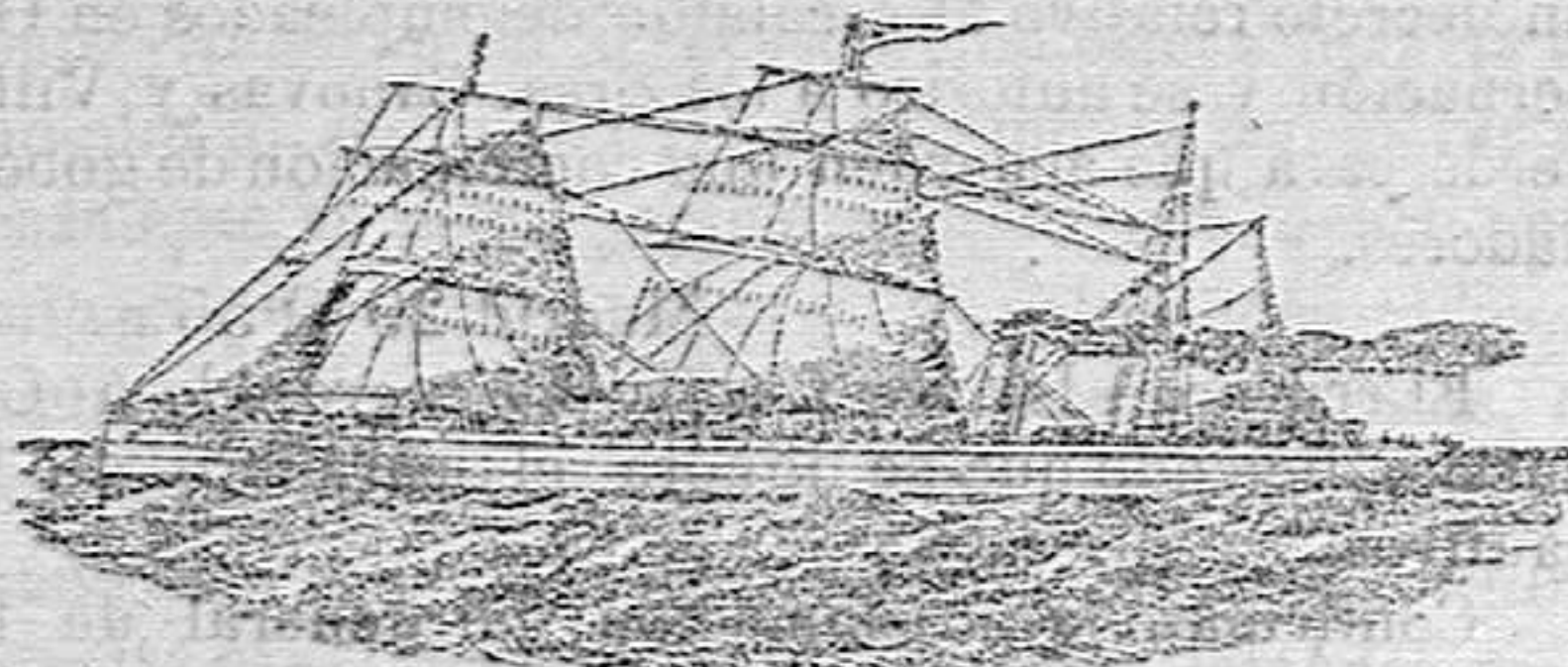
Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 42—40

UNA NODRIZA de 23 años y la leche de seis meses desea criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres.

Darán razón en esta imprenta. 3

ISLEÑA MARÍTIMA



Para MARSELLA Y CETTE saldrá directamente de ésta á últimos de la próxima semana el vapor

BELLVER

Admite carga y pasaje.—Precios reducidos.
 Se despacha: Palacio, 26. 6—6

Viaje extraordinario para BARCELONA con rebaja de precios, con motivo del Centenario de Colon.
 El vapor

ISLEÑO

saldrá para dicho puerto el próximo sábado, 1.º Octubre, á las cinco de la tarde.
 Admite pasajeros y carga.
 Despacho: Palacio, 26. 4—3

CON BANQUILLO
 PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cererols 11. Palma.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, AGREGADO AL INSTITUTO DE LAS BALEARES
 En este establecimiento (Cavallería núm. 19) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
 El día 1.º de Octubre empezarán las clases. 8—8

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

Benito Pomar

«Dried marjoram» (mejorana ó almoradux) en botellas. Se emplea para salar las aceitunas, á las que da muy grato aroma. Una botella 3 reales.

Tapioca fina en copos, 4 rs. libra.

Jamones extremeños, Treveles, ahumados, de York, etc., desde 4 á 6 ptas. kilo, tomándolos enteros.

Tocino magro á 10 rs. kilo.

Manteca de cerdo á 10 id. id.

Arroces escogidos de 5, 9 y 10 céntimos de escudo la libra. Libre de envase.

Legumbres de todas clases de primera calidad. Habichuelas Pirret y habas grandes mahonesas.

Especies molidas en casa y garantizada la pureza.

«Baking powder». Polvos para fermentar.—Estos polvos son de grande utilidad para los panaderos y para la confección de pudines, bizcochos, pasteles, etc.

Recomendamos las pastillas jabon Peral á esencia de azahar, á 8 rs. docena. Cada docena pesa cerca de 3 libras. 6

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 49 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido. 18